



ANUNCIO

Habiendo finalizado el plazo otorgado para la presentación de alegaciones al Anuncio de calificaciones provisionales de la Fase de Concurso y del 2º Ejercicio de la Fase de Oposición sin que se haya presentado alegación alguna, según consta en el informe de no alegaciones de la Coordinadora del Registro General y B.O.P. de esta Corporación de fecha 8 de abril de 2026, el Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, **1 plaza de CAPATAZ AGRÍCOLA** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022, Turno Libre, con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, cuyas Bases Generales fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 676/2024, de 18 de marzo y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 56, de 20 de marzo de 2024, así como las Bases Específicas aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 450/2025, de 20 de febrero y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 37/2025, de 24 de febrero de 2025, hace pública:

1º.- Las calificaciones definitivas de la Fase de Concurso del único aspirante que ha superado el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición:

Apellidos y Nombre	Formación (Máx. 2'5 puntos)	Experiencia Profesional (Máx. 6,5 puntos)	TOTAL
1. Guevara Álvarez, Manuel	1,125	2,730	3,855

2º.- Las calificaciones definitivas del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición:

Apellidos y Nombre	2º Ejercicio Fase de Oposición
1. Guevara Álvarez, Manuel	8,500 puntos

En consecuencia, este Tribunal declara aprobado en el Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición al aspirante arriba relacionado, al haber obtenido una calificación mínima de 5 puntos.

3º Las calificaciones provisionales del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, calificaciones que se elevarán a definitivas si no se presentan alegaciones, circunstancia esta en la que no será presio la publicación de un nuevo Anuncio:

Apellidos y nombre	3º Ejercicio
1. Guevara Álvarez, Manuel	6,000 puntos

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobado en este Tercer Ejercicio de la Oposición al aspirante antes relacionado, al haber obtenido una calificación mínima total de 5 puntos sobre 10.

4º.- El plazo de presentación de alegaciones a la calificación provisional del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición:

Las personas interesadas podrán presentar contra la calificación provisionales del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición las alegaciones que estime oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, de conformidad con el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Tablón Oficial de

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7R7SCSFPVMISPD3RVWAMLT4A	Fecha	10/04/2026 14:23:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANABEL VACA BLANCO		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R7SCSFPVMISPD3RVWAMLT4A	Página	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

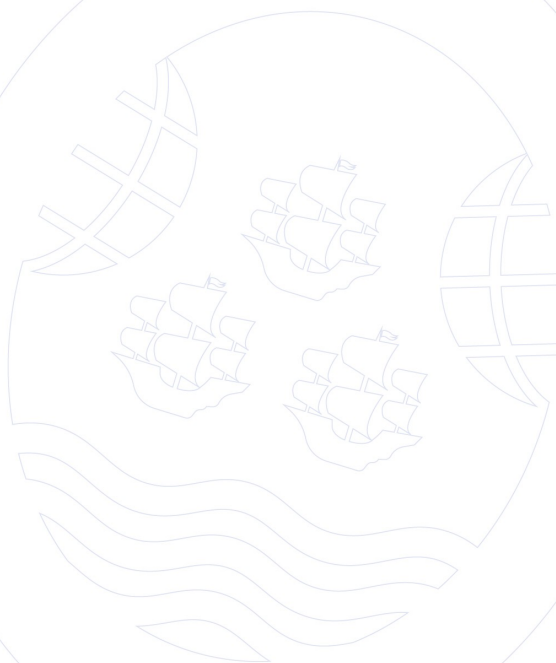
Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva. Esta calificación se elevará a definitiva, si no se presentan alegaciones a la misma, circunstancia ésta en la que no sera precisa la publicación de un nuevo Anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL



 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7R7SCSFPVMISPD3RVWAMLT4A	Fecha	10/04/2026 14:23:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANABEL VACA BLANCO		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R7SCSFPVMISPD3RVWAMLT4A	Página	2/2

